

| Fecha de Actualización | Dependencia                              |
|------------------------|--|
| 14/02/22 08:24 AM      | SECRETARIA DE GOBIERNO                   |
|                        | Categoría                                |
|                        | Seguridad, Justicia y Atención Ciudadana |

## DETALLE DE TRÁMITE

| NOMBRE DEL TRÁMITE  |
|---|
| SOLICITUD DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  |
| DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO  |
| Este trámite sirve para que el interesado obtenga ejemplares de periodicos oficiales del estado.  |
| ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?   |
| Oficio de solicitud de petición de la entrega del Periódico Oficial del Estado, dirigida al Lic. José Antonio Bojorquez Pereznieto, Director General de Servicios Legales de la Secretaría de Gobierno, Original del comprobante de pago.   |
| ¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?  |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Llenar solicitud en el departamento Periódico Oficial.</li> <li>2.- Acudir a la ventanilla de finanzas para que le sea generada la Línea de Captura</li> <li>3.- Hacer el pago en la caja de finanzas, bancos o establecimientos autorizados.</li> <li>4.- Presentar el comprobante de pago en original y copia.</li> </ol>  |
| ¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?   |
| <p>Costo por Ejemplar del Periódico Oficial en M.N. \$24.05, Costo en UMA: 0.25 UMA, Costo del Trámite por Ejemplar Atrasado en M.N. \$96.22 , Costo en UMA: 1 UMA, valor de la UMA \$96.22.</p> <p>Nota: el pago se puede realizar en la caja recaudadora de la Secretaría de Finanzas, ubicada en calle José Narciso Rovirosa esq. Nicolás Bravo, primer piso, col. Centro o puede descargar la Línea de Captura en el siguiente link:<br/> <a href="https://servicios.sf.tabasco.gob.mx/">https://servicios.sf.tabasco.gob.mx/</a><br/>           Donde le indicará los bancos, números de cuentas y establecimientos para realizar su pago.</p> |
| ¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?   |
| <p>Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno<br/>           Ubicada en la calle José Narciso Rovirosa esq. Nicolás Bravo, primer piso, col. Centro.<br/>           (993) 3 1 31 37 32<br/>           Lunes a Viernes<br/>           8:00 a 15:00 hrs</p>  |
| TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN  |
| <p>El ejemplar del Periódico solicitado<br/>           15 días hábiles.</p>   |
| ¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?  |
| <p>Cualquier persona interesada.</p>  |
| RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO  |
| <p>Lic. José Antonio Bojorquez Pereznieto<br/>           Director General de Servicios Legales de la Secretaría de Gobierno<br/>           Teléfono: (01)(993) 1 31 37 32 y 3 12 72 78</p>  |
| FUNDAMENTO JURÍDICO   |

